MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Con fundamento en el Articulo 118, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : **REGULARIZACIÓN**

uso: **CASA-HABITACIÓN**

Proyecto: **CASA-HABITACIÓN**

Descripción: **MUROS Y LOSAS DE CONCRETO ARMADO**

Ubicación:

CALLE	No.	Lte	Mza	COL:	CD
CALLE GLADIOLAS	**183**	**2**	**89**	**GUADALUPE VICTORIA**	**CHETUMAL.**

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000284

Fecha de iniciación: 16/MAYO/2017

Fecha terminación: 16/NOV/2017

Período de obra: 180 días meses. 6

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 200.00 m²

Superficie const. P.B: 140.57 m²

Superficie const. P.A: 68.73 m²

Superficie cubierta: 209.30 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:

P.B: 27.03 m² P.A: ____ m²

Superficie por tipo de obra:

Nueva: ____ m² Reg: 27.03 m²

Amp.: ____ m² Renov: ____ m²

Demolicion: ____ m²

Superficie Total en trámite: 27.03 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 140.57 m²

SUPERFICIE EXTERIOR: 59.43 m²

SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 236.33 m²

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 16 días del mes de MAYO del año 2017

Autorizó

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

Ing. Roberto Chim Interián

H. Ayuntamiento 2015-2018
OTHÓN P. BLANCO
Por un Municipio digno

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

De acuerdo a la Fracción III del Articulo 33 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Publica del Estado de Quintana Roo, le informamos que los datos personales proporcionados formaran parte de un sistema de datos personales y correspondientes expediente, el cual quedara bajo resguardo de esta Dirección; dichos datos serán utilizados para los fines por los que fueron recabados.

MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

El suscrito, con domicilio para oír notificaciones en el predio que se señala, con fundamento en lo dispuesto por el "Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural del Municipio de Othon P. Blanco" vigente, solicita a usted autorice la licencia de construcción que se indica.

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre: KATIA ALICIA SÁNCHEZ REAL Tel.: C.P.

Domicilio: CALLE GLADIOLAS N° 272 Col: GUADALUPE VICTORIA CD CHETUMAL.

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: MIGUEL ÁNGEL ALONSO OBANDO Registro No. 066-DGOPDUE-OPB-2016

DATOS DEL PREDIO

Localidad: CHETUMAL
Dirección: CALLE GLADIOLAS
Núm. Oficial: 272
Medidas y Colindancias:

Al Norte:	20.00 m	con	LOTE 01
Al Sur:	20.00 m	con	LOTE 03
Al Este:	10.00 m	con	CALLE GLADIOLAS
Al Oeste:	10.00 m	con	LOTE O4

Superficie: 200.00 m2
Clave Catastral: 0101-063-0089-000002
Mza: 89 lote: 2
Col: GUADALUPE VICTORIA Localidad: CHETUMAL.

ANTECEDENTES DE LA CONSTRUCCION.

Licencia anterior No. 299
Fecha: 09/06/2015 Superf: 209.30 m2
Otro: Superf: ml

PARAMETROS URBANOS:

ZONA: 5.1 ZONA HABITACIONAL POPULAR ALTA
USO Y DESTINO: HABITACIONAL
DENSIDAD: 151-250 hab/ Ha.
C. O. S. : 0.65 C. U. S. : 1.30

DOCUMENTOS OFICIALES

- [X] TITULO DE PROPIEDAD
- [X] COPIA DE CEDULA CATASTRAL
- [X] COPIA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL
- [ ] COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO
- [ ] COMPROBANTE DE NO. OFICIAL
- [ ] USO DE SUELO
- [ ] CERTIFICADO DE UBICACIÓN
- [ ] FIANZA

DOCUMENTOS TECNICOS

- [X] Planos Arquitectónicos
- [X] Planos Estructurales
- [X] Planos de Instalaciones Eléctricas
- [X] Planos de Instalaciones Hidrosanitarios
- [ ] Planos de Instalaciones de Gas
- [X] Memoria de Cálculo
- [ ] Memoria descriptiva
- [X] Localización.

EL PROPIETARIO

P.O.

KATIA ALICIA SÁNCHEZ REAL

EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

MIGUEL ÁNGEL ALONSO OBANDO

De acuerdo a la Fracción III del Artículo 33 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, le informamos que los datos personales proporcionados formaran parte de un sistema de datos personales y correspondientes expediente, el cual quedara bajo resguardo de esta Dirección; dichos datos serán utilizados para los fines por los que fueron recabados.